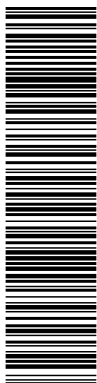


DOCUMENTO ANEXO: 2024.161 PASA ANEXOS SERVICIO SANITARIO EVENTOS FMM	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: 7BMRC-78VL3-AVDQQ Fecha de emisión: 20 de Agosto de 2024 a las 9:25:25 Página 1 de 21	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- Gerente de Fundación Municipal de la Mujer.Firmado 20/08/2024 09:22	ESTADO FIRMADO 20/08/2024 09:22



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 4810977BMRC-78VL3-AVDQQ-89954552003E06FB2924F53ACB0FA0CF09503FA) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://portalciudadanoportal/>



Excmo. Ayuntamiento de Cádiz
Área de Desarrollo Social
Fundación Municipal de la Mujer

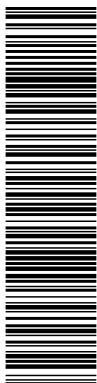
ANEXOS

EXPEDIENTE: 2024.161

ANEXOS PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO ABREVIADO PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIOS DE AMBULANCIAS NECESARIOS PARA DAR COBERTURA A LOS EVENTOS ORGANIZADOS POR LA FUNDACIÓN MUNICIPAL DE LA MUJER DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CÁDIZ (ART. 159.6 LCSP).-

- ANEXO I.-** MODELO DE DECLARACIÓN RESPONSABLE.
- ANEXO II.-** MODELO DE PROPOSICIÓN ECONÓMICA Y CRITERIOS EVALUABLES DE FORMA AUTOMÁTICA.
- ANEXO III.-** MODELO DE PROPOSICIÓN ECONÓMICA Y CRITERIOS EVALUABLES DE FORMA AUTOMÁTICA EMPRESARIOS NO ESPAÑOLES
- ANEXO IV.-** MODELO DE DECLARACIÓN DE CONFIDENCIALIDAD DE DATOS Y DOCUMENTOS.
- ANEXO V.-** COMPROMISO DE FORMALIZACIÓN DE UNIÓN TEMPORAL DE EMPRESARIOS.
- ANEXO VI.-** MODELO DE COMUNICACIÓN A LA ADMINISTRACIÓN DE LA INFORMACIÓN RELATIVA A LA SUBCONTRATACIÓN.
- ANEXO VII.-** MODELO COMPROMISO ADSCRIPCIÓN DE MEDIOS PERSONALES Y/O MATERIALES.
- ANEXOS** ANEXO I PROTECCIÓN DE DATOS DECLARACIÓN RESPONSABLE DE LAS LICITADORAS EN RELACIÓN A LA PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES.
ANEXO II PROTECCIÓN DE DATOS DECLARACIÓN RESPONSABLE DE LA CONTRATISTA UBICACIÓN DE LOS SERVIDORES Y LUGAR DE PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS ASOCIADOS A LOS MISMOS.
ANEXO III FORMALIZACIÓN DEL ENCARGO DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES.

DOCUMENTO ANEXO: 2024.161 PASA ANEXOS SERVICIO SANITARIO EVENTOS FMM	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: 7BMRC-78VL3-AVDQQ Fecha de emisión: 20 de Agosto de 2024 a las 9:25:25 Página 2 de 21	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- Gerente de Fundación Municipal de la Mujer.Firmado 20/08/2024 09:22	ESTADO FIRMADO 20/08/2024 09:22



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 48109 7BMRC-78VL3-AVDQQ 89954552003E06F2921F53ACB0FADF09503FA) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://portalciudadanoportal/



Excmo. Ayuntamiento de Cádiz
Área de Desarrollo Social
Fundación Municipal de la Mujer

ANEXOS

EXPEDIENTE: 2024.161

ANEXO I - MODELO DE DECLARACIÓN RESPONSABLE

Don/Doña **INDICAR**, abajo firmante, con DNI / NIE núm. **INDICAR**, en nombre propio / en calidad de representante legal de la persona física / jurídica, **INDICAR.**, con NIF núm. **INDICAR**, designando la siguiente dirección de correo electrónico para notificaciones **INDICAR** y a los efectos de licitar en el **PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO TRAMITACIÓN ABREVIADA PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE SERVICIOS DE AMBULANCIAS NECESARIOS PARA DAR COBERTURA A LOS EVENTOS ORGANIZADOS POR LA FUNDACIÓN MUNICIPAL DE LA MUJER DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CÁDIZ** núm. Expediente 2024/161.

DECLARA BAJO SU RESPONSABILIDAD QUE LA LICITADORA

1. Está válidamente constituida y que conforme a su objeto social puede presentarse a esta licitación.
2. Que la persona firmante ostenta la representación de la empresa licitadora que presenta la oferta.
3. Está en posesión de las autorizaciones necesarias para ejercer la actividad (habilitaciones).
4. No está incurso en prohibición de contratar con la Administración según lo establecido en el art. 71 LCSP
5. Está inscrita en: **(MARCAR LO QUE PROCEDA)**

Registro de licitadores de Andalucía. Se compromete a aportar el certificado expedido por el Servicio de la Dirección General competente en materia de Patrimonio cuando sea requerido antes de la adjudicación.

Registro Oficial de Licitadores y Empresas Clasificadas del Estado (ROLECE).

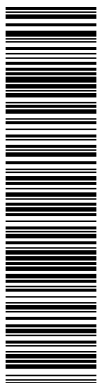
Ha solicitado la inscripción en el Registro de licitadores de Andalucía y/o ROLECE antes de la fecha de fin de presentación de plazo.

En el caso de que el licitador no esté inscrito en el Registro de licitadores de Andalucía, ni en el ROLECE, y no presente justificante de haber solicitado la inscripción en alguno de los mencionados registros antes de la fecha de fin de presentación de plazo, se producirá la **INADMISION** de la oferta presentada en el procedimiento, siguiendo lo establecido en el artículo 159.4 a) de la LCSP.

La documentación inscrita en el Registro de licitadores de Andalucía y/o ROLECE está vigente y no ha experimentado variación.

Los datos de esta empresa anotados en el Registro Oficial de Licitadores y Empresas Clasificadas han sufrido variación los que a continuación se indican, según se acredita mediante los documentos que se adjuntan, manteniéndose los demás datos sin ninguna alteración respecto del contenido del Certificado del Registro.

DOCUMENTO ANEXO: 2024.161 PASA ANEXOS SERVICIO SANITARIO EVENTOS FMM	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: 7BMRC-78VL3-AVDQQ Fecha de emisión: 20 de Agosto de 2024 a las 9:25:25 Página 3 de 21	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- Gerente de Fundación Municipal de la Mujer.Firmado 20/08/2024 09:22	ESTADO FIRMADO 20/08/2024 09:22



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 48109 7BMRC-78VL3-AVDQQ 89954552003E06FB2921F53ACB0FADCF09503FA) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://portalciudadanobuyente.cadiz.es/portalCiudadano/portal/



Excmo. Ayuntamiento de Cádiz
Área de Desarrollo Social
Fundación Municipal de la Mujer

ANEXOS

EXPEDIENTE: 2024.161

Datos que han sufrido variación: **INDICAR**.
Documentación justificativa que se adjunta: **INDICAR**.

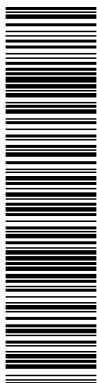
6. Cumple las obligaciones legales en materia de prevención de riesgos laborales.
7. Cumple las obligaciones legales en materia de igualdad efectiva de mujeres y hombres y de integración social de personas con discapacidad.
8. Que la empresa oferente se compromete a la no realización de prácticas vinculadas al fraude y evasión fiscal en cumplimiento de lo establecido en el Acuerdo del Excmo. Ayuntamiento de Cádiz en Pleno de fecha 28 de abril de 2017, Punto 6º.
9. En caso de tratarse de una licitadora extranjera, acepta someterse a la jurisdicción de los juzgados y tribunales españoles de cualquier orden, para todas las incidencias que de modo directo o indirecto pudieran surgir del contrato, con renuncia, en su caso, al fuero jurisdiccional extranjero que pudiera corresponder a la licitadora.
10. Que (*Señale lo que proceda*):
 - a. () Son empresas vinculadas con la empresa oferente las incluidas en la relación adjunta, sin que exista ninguna otra empresa en la que concurren los requisitos señalados en el citado precepto:

RELACIÓN DE EMPRESAS VINCULADAS CON LA EMPRESA OFERENTE

- Nombre o razón social **INDICAR**.
- NIF/CIF **INDICAR**.

- b. () Que la empresa oferente no está incluida en ningún grupo de empresas vinculadas (*Nota: si la empresa no tuviese empresas vinculadas el texto anterior se sustituirá por este*).
11. Que: (*A efectos de que se produzca un empate entre dos o más ofertas, indicar lo que proceda*)
 - a. () A la fecha de vencimiento del plazo de presentación de ofertas, la empresa tiene en plantilla un porcentaje de trabajadores/as con discapacidad o en situación de exclusión social de **INDICAR** %. Así mismo, cuenta en plantilla con **INDICAR** (indicar número) trabajadores/as fijos/as con discapacidad y con **INDICAR** (indicar número) de personas trabajadoras en inclusión.
 - b. () Que de un total de **INDICAR** personas trabajadoras en plantilla, el número de trabajadores/as temporales es de **INDICAR**, lo que se corresponde con un porcentaje de **INDICAR** % del total de la plantilla.
 - c. () Que de un total de **INDICAR** personas trabajadoras en plantilla, el número de mujeres empleadas es de **INDICAR**, lo que se corresponde con un porcentaje de **INDICAR** % del total de la plantilla.

DOCUMENTO ANEXO: 2024.161 PASA ANEXOS SERVICIO SANITARIO EVENTOS FMM	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: 7BMRC-78VL3-AVDQQ Fecha de emisión: 20 de Agosto de 2024 a las 9:25:25 Página 4 de 21	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- Gerente de Fundación Municipal de la Mujer.Firmado 20/08/2024 09:22	ESTADO FIRMADO 20/08/2024 09:22



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 48109 7BMRC-78VL3-AVDQQ 89954552003E06FB2921F53ACB0FA0CF09503FA) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://portalciudadanoportal/



Excmo. Ayuntamiento de Cádiz
Área de Desarrollo Social
Fundación Municipal de la Mujer

ANEXOS

EXPEDIENTE: 2024.161

12. Que **AUTORIZA** al órgano de contratación a recabar los datos que obren en poder de la administración que fueran necesarios para comprobar la veracidad de las declaraciones realizadas, así como a recibir notificaciones en el correo electrónico designado para notificaciones a través de la PLATAFORMA DE CONTRATOS DEL SECTOR PÚBLICO, en los siguientes SISTEMAS DE TERCEROS.

Nota.- Marcar la casilla para conceder la autorización de consulta al órgano de contratación

- (...) ROLECE
- (...) SVDI
- (...) AET
- (...) CAJA GENERAL DEPÓSITO
- (...) TGSS

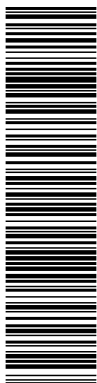
13 (...) Que la documentación administrativa requerida en el pliego de cláusulas administrativas particulares que rige la tramitación del expediente, ya se encuentra en poder del Ayuntamiento de Cádiz, al haber sido aportada en el expediente nº **INDICAR**, tramitado por **INDICAR**, no habiendo experimentado la misma modificación alguna; solicitando que se reconozca su derecho de remisión de conformidad con el artículo 28.2 de la Ley 39/2015 de 1 de octubre de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones públicas,

Así mismo, se compromete a aportar a requerimiento de la Administración, en cualquier momento anterior a la adopción de la propuesta de adjudicación del contrato de referencia, la **documentación acreditativa del cumplimiento de las condiciones establecidas para ser adjudicataria del contrato, referida a la finalización del plazo de presentación de proposiciones.**

Lo que firma electrónicamente en **INDICAR firma electrónica acreditativa de la representación legal la empresa proponente.**

A LA SRA. PRESIDENTA DELEGADA DE LA FUNDACIÓN MUNICIPAL DE LA MUJER DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CÁDIZ.-

DOCUMENTO ANEXO: 2024.161 PASA ANEXOS SERVICIO SANITARIO EVENTOS FMM	IDENTIFICADORES
OTROS DATOS Código para validación: 7BMRC-78VL3-AVDQQ Fecha de emisión: 20 de Agosto de 2024 a las 9:25:25 Página 5 de 21	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- Gerente de Fundación Municipal de la Mujer.Firmado 20/08/2024 09:22
ESTADO FIRMADO 20/08/2024 09:22	



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 48109 7BMRC-78VL3-AVDQQ 89954552003E06FB2921F53ACB0FADCF09503FA) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://portalciudadanoportal/>



Excmo. Ayuntamiento de Cádiz
Área de Desarrollo Social
Fundación Municipal de la Mujer

ANEXOS

EXPEDIENTE: 2024.161

ANEXO II - MODELO DE PROPOSICIÓN ECONÓMICA Y CRITERIOS EVALUABLES DE FORMA AUTOMÁTICA

Don/Doña **INDICAR** con DNI n.º **INDICAR**, mayor de edad, dirección de correo electrónico a efectos de notificaciones **INDICAR**, teléfono **INDICAR**, actuando en nombre (**propio o de la empresa a que represente**), manifiesta que, **CONOCIENDO y ACEPTANDO** los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y Prescripciones Técnicas, así como sus anexos y documentación complementaria, que rigen la licitación para adjudicar mediante **PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO ABREVIADO (ART. 159.6 LCSP)**, el contrato **DE SERVICIOS DE AMBULANCIAS NECESARIOS PARA DAR COBERTURA A LOS EVENTOS ORGANIZADOS POR LA FUNDACIÓN MUNICIPAL DE LA MUJER DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CÁDIZ** núm. Expediente 2024.161, en la representación que ostenta, se compromete a asumir el cumplimiento del citado contrato por la siguiente oferta manifestando expresamente que ha tenido en cuenta en su elaboración el cumplimiento de las obligaciones a que hace referencia el artículo 129.2 de la LCSP.

I.- OFERTA ECONÓMICA:

PROPOSICIÓN ECONÓMICA OFERTADA POR LA EMPRESA LICITANTE			
IMPORTE (IVA EXCLUIDO)	PORCENTAJE DE IVA	IMPORTE IVA	IMPORTE TOTAL IVA INCLUIDO
	%		

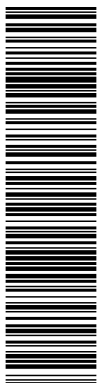
El porcentaje se expresará en número y letra. En caso de discrepancia entre ambas, prevalecerá siempre el porcentaje que se consigne en letra.

II.- ANTIGÜEDAD DEL VEHÍCULO PUESTO A DISPOSICIÓN DEL CONTRATO:

Ambulancias tipo B			
TIPO I		TIPO II	
Antigüedad ambulancia tipo B (2 TES)	Seleccione una única opción	Antigüedad ambulancia tipo B (TES y personal de enfermería)	Seleccione una única opción
<= 2 años		<= 2 años	
>2 y <=4 años		>2 y <=4 años	
>4 y < 6 años		>4 y < 6 años	
6 años o más		6 años o más	

Ambulancias Tipo C	
TIPO III	
Antigüedad ambulancia tipo B (2 TES)	Seleccione una única opción
<= 2 años	
>2 y <=4 años	
>4 y < 6 años	
6 años o más	

DOCUMENTO ANEXO: 2024.161 PASA ANEXOS SERVICIO SANITARIO EVENTOS FMM	IDENTIFICADORES
OTROS DATOS Código para validación: 7BMRC-78VL3-AVDQQ Fecha de emisión: 20 de Agosto de 2024 a las 9:25:25 Página 6 de 21	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- Gerente de Fundación Municipal de la Mujer.Firmado 20/08/2024 09:22
ESTADO FIRMADO 20/08/2024 09:22	



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 48109 7BMRC-78VL3-AVDQQ 89954552003E06FB2924F53ACB0FA0CF09503FA) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://portal.citadanoportal/



Excmo. Ayuntamiento de Cádiz
Área de Desarrollo Social
Fundación Municipal de la Mujer

ANEXOS

EXPEDIENTE: 2024.161

III.- PLAN DE CONTINGENCIAS PARA SITUACIONES IMPREVISTAS

	Seleccione una única opción:
Presenta Plan de Contingencias	() Sí () No

IV.- SISTEMA DE GEOPOSICIONAMIENTO DE LAS UNIDADES SANITARIAS:

	Seleccione una única opción:
Presenta Sistema de Geoposicionamiento	() Sí () No

V.- PLAN DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO CORRECTIVO Y TÉCNICO LEGAL DE LOS VEHÍCULOS Y EQUIPOS:

	Seleccione una única opción:
Presenta Plan de mantenimiento	() Sí () No

VI.- COBERTURA EN SITUACIONES ESPECIALES

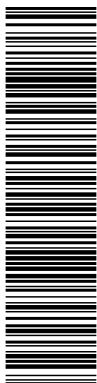
	Seleccione una única opción:
Oferta vehículo para reforzar contingencias especiales	() Sí () No

Lo que firma electrónicamente en **INDICAR** firma electrónica acreditativa de la representación legal la empresa proponente.

LA NO PRESENTACIÓN DE LA PRESENTE PROPOSICIÓN ECONÓMICA EN LOS TÉRMINOS DE ESTE MODELO, CON LOS DESGLOSES EXIGIDOS, CONLLEVARÁ LA EXCLUSIÓN DE LA PROPUESTA PRESENTADA A LA LICITACIÓN

A LA SRA. PRESIDENTA DELEGADA DE LA FUNDACIÓN MUNICIPAL DE LA MUJER DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CÁDIZ.-

DOCUMENTO ANEXO: 2024.161 PASA ANEXOS SERVICIO SANITARIO EVENTOS FMM	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: 7BMRC-78VL3-AVDQQ Fecha de emisión: 20 de Agosto de 2024 a las 9:25:25 Página 7 de 21	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- Gerente de Fundación Municipal de la Mujer.Firmado 20/08/2024 09:22	ESTADO FIRMADO 20/08/2024 09:22



Excmo. Ayuntamiento de Cádiz
Área de Desarrollo Social
Fundación Municipal de la Mujer

ANEXOS

EXPEDIENTE: 2024.161

**ANEXO III.- MODELO DE PROPOSICIÓN ECONÓMICA Y CRITERIOS EVALUABLES DE
FORMA AUTOMÁTICA EMPRESARIOS NO ESPAÑOLES**

Don/Doña **INDICAR**, abajo firmante, con DNI / NIE núm. **INDICAR**, en nombre propio / en calidad de representante legal de la persona física / jurídica, **INDICAR.**, con NIF núm. **INDICAR**, designando la siguiente dirección de correo electrónico para notificaciones **INDICAR** y a los efectos de licitar en el **PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO TRAMITACIÓN ABREVIADA PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE SERVICIOS DE AMBULANCIAS NECESARIOS PARA DAR COBERTURA A LOS EVENTOS ORGANIZADOS POR LA FUNDACIÓN MUNICIPAL DE LA MUJER DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CÁDIZ** núm. Expediente 2024/161.

DATOS ESCRITURA DE CONSTITUCIÓN DE LA EMPRESA:

- Fecha: **INDICAR**
- Número Protocolo: **INDICAR**
- Notario/a D./Dña. **INDICAR**
- Localidad Notario: **INDICAR**
- Localidad Registro Mercantil: **INDICAR**
- Tomo: **INDICAR** Folio: **INDICAR** Sección **INDICAR**
- Hoja: **INDICAR** Inscripción: **INDICAR**

MANIFIESTA

PRIMERO.- Que para actuar en nombre y representación legal de la citada empresa dispone de poder bastante, suficiente y subsistente, otorgado ante el Notario/a de **INDICAR**, D./Dña. **INDICAR** el día **INDICAR**, bajo el número **INDICAR** de su protocolo, entre cuyas facultades figura la de concurrir a licitaciones de obras, concesiones de obras públicas, gestión de servicios públicos, de colaboración entre el sector público y el sector privado, suministros y servicios de la Administración.

SEGUNDO.- Que ha quedado enterado/a del anuncio de licitación para la adjudicación del contrato que tiene por objeto el **SERVICIOS DE AMBULANCIAS NECESARIOS PARA DAR COBERTURA A LOS EVENTOS ORGANIZADOS POR LA FUNDACIÓN MUNICIPAL DE LA MUJER DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CÁDIZ**.

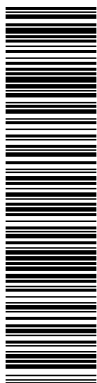
TERCERO.- Que conoce y acepta incondicionalmente el contenido íntegro del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, del Pliego de Prescripciones Técnicas y demás documentación que debe regir el presente contrato, que expresamente asume y acata en su totalidad, sin salvedad ni reserva alguna.

CUARTO.- A este efecto hace declaración solemne de someterse a la Jurisdicción de los Juzgados y Tribunales Españoles de cualquier orden, para todas las incidencias que de modo directo o indirecto pudieran surgir del contrato, con renuncia, en su caso, al fuero jurisdiccional extranjero que pudiera corresponder al licitante.

QUINTO.- Que ha tenido en cuenta en su oferta las obligaciones derivadas de las disposiciones vigentes en materia de fiscalidad, protección del medio ambiente, protección del empleo, igualdad de género, condiciones de trabajo, prevención de riesgos laborales e inserción sociolaboral de las

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 48109 7BMRC-78VL3-AVDQQ 89954552003E06FB2921F53ACB0FADCF09503FA) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://portal.citadanoportal.es/portal/citadanoportal/>

DOCUMENTO ANEXO: 2024.161 PASA ANEXOS SERVICIO SANITARIO EVENTOS FMM	IDENTIFICADORES
OTROS DATOS Código para validación: 7BMRC-78VL3-AVDQQ Fecha de emisión: 20 de Agosto de 2024 a las 9:25:25 Página 8 de 21	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- Gerente de Fundación Municipal de la Mujer.Firmado 20/08/2024 09:22
ESTADO FIRMADO 20/08/2024 09:22	



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 481097BMRC-78VL3-AVDQQ 89954552003E06FB2924F53ACB0FADF09503FA) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://portalciudadanoportal/



Excmo. Ayuntamiento de Cádiz
Área de Desarrollo Social
Fundación Municipal de la Mujer

ANEXOS

EXPEDIENTE: 2024.161

personas con discapacidad y a la obligación de contratar a un número o porcentaje específico de personas con discapacidad, y protección del medio ambiente.

SE COMPROMETE

En nombre (propio o de la empresa **ELEGIR LO QUE CORRESPONDA**), **INDICAR LA DENOMINACIÓN DE LA LICITANTE**: se compromete a asumir el cumplimiento del citado contrato en las condiciones que se indican.

I.- OFERTA ECONÓMICA:

PROPOSICIÓN ECONÓMICA OFERTADA POR LA EMPRESA LICITANTE			
IMPORTE (IVA EXCLUIDO)	PORCENTAJE DE IVA	IMPORTE IVA	IMPORTE TOTAL IVA INCLUIDO
	%		

El porcentaje se expresará en número y letra. En caso de discrepancia entre ambas, prevalecerá siempre el porcentaje que se consigne en letra.

II.- ANTIGÜEDAD DEL VEHÍCULO PUESTO A DISPOSICIÓN DEL CONTRATO:

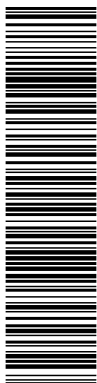
Ambulancias tipo B			
TIPO I		TIPO II	
Antigüedad ambulancia tipo B (2 TES)	Seleccione una única opción	Antigüedad ambulancia tipo B (TES y personal de enfermería)	Seleccione una única opción
<= 2 años		<= 2 años	
>2 y <=4 años		>2 y <=4 años	
>4 y < 6 años		>4 y < 6 años	
6 años o más		6 años o más	

Ambulancias Tipo C	
TIPO III	
Antigüedad ambulancia tipo B (2 TES)	Seleccione una única opción
<= 2 años	
>2 y <=4 años	
>4 y < 6 años	
6 años o más	

III.- PLAN DE CONTINGENCIAS PARA SITUACIONES IMPREVISTAS

	Seleccione una única opción:
--	------------------------------

DOCUMENTO ANEXO: 2024.161 PASA ANEXOS SERVICIO SANITARIO EVENTOS FMM	IDENTIFICADORES
OTROS DATOS Código para validación: 7BMRC-78VL3-AVDQQ Fecha de emisión: 20 de Agosto de 2024 a las 9:25:25 Página 9 de 21	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- Gerente de Fundación Municipal de la Mujer.Firmado 20/08/2024 09:22
	ESTADO FIRMADO 20/08/2024 09:22



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 4810977BMRC-78VL3-AVDQQ-89954552003E06FB2921F53ACB0FADCF09503FA) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://portalciudadanoportal/>



Excmo. Ayuntamiento de Cádiz
Área de Desarrollo Social
Fundación Municipal de la Mujer

ANEXOS

EXPEDIENTE: 2024.161

Presenta Plan de Contingencias	<input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No
--------------------------------	--

IV.- SISTEMA DE GEOPOSICIONAMIENTO DE LAS UNIDADES SANITARIAS:

	Seleccione una única opción:
Presenta Sistema de Geoposicionamiento	<input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No

V.- PLAN DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO CORRECTIVO Y TÉCNICO LEGAL DE LOS VEHÍCULOS Y EQUIPOS:

	Seleccione una única opción:
Presenta Plan de mantenimiento	<input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No

VI.- COBERTURA EN SITUACIONES ESPECIALES

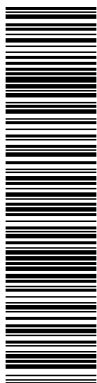
	Seleccione una única opción:
Oferta vehículo para reforzar contingencias especiales	<input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No

Lo que firma electrónicamente en **INDICAR** firma electrónica acreditativa de la representación legal la empresa proponente.

LA NO PRESENTACIÓN DE LA PRESENTE PROPOSICIÓN ECONÓMICA EN LOS TÉRMINOS DE ESTE MODELO, CON LOS DESGLOSES EXIGIDOS, CONLLEVARÁ LA EXCLUSIÓN DE LA PROPUESTA PRESENTADA A LA LICITACIÓN.

A LA SRA. PRESIDENTA DELEGADA DE LA FUNDACIÓN MUNICIPAL DE LA MUJER DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CÁDIZ.-

DOCUMENTO ANEXO: 2024.161 PASA ANEXOS SERVICIO SANITARIO EVENTOS FMM	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: 7BMRC-78VL3-AVDQQ Fecha de emisión: 20 de Agosto de 2024 a las 9:25:25 Página 10 de 21	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- Gerente de Fundación Municipal de la Mujer.Firmado 20/08/2024 09:22	ESTADO FIRMADO 20/08/2024 09:22



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 4810977BMRC-78VL3-AVDQQ, 8995455200303E06FB2921F53ACB0FADCF09503FA) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://portalciudadanoportal/>



Excmo. Ayuntamiento de Cádiz
Área de Desarrollo Social
Fundación Municipal de la Mujer

ANEXOS

EXPEDIENTE: 2024.161

ANEXO IV- MODELO DE DECLARACIÓN DE CONFIDENCIALIDAD DE DATOS Y DOCUMENTOS.

Don/Doña **INDICAR**, abajo firmante, con DNI / NIE núm. **INDICAR**, en nombre propio / en calidad de representante legal de la persona física / jurídica, **INDICAR**, con NIF núm. **INDICAR**, designando la siguiente dirección de correo electrónico para notificaciones **INDICAR** y a los efectos de licitar en el **PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO TRAMITACIÓN ABREVIADA PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE SERVICIOS DE AMBULANCIAS NECESARIOS PARA DAR COBERTURA A LOS EVENTOS ORGANIZADOS POR LA FUNDACIÓN MUNICIPAL DE LA MUJER DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CÁDIZ** núm. Expediente 2024/161.

DECLARA

A los efectos de lo previsto en el Art. 133 de la LCSP.

Que la información facilitada en los documentos y datos presentados en el sobre **INDICAR** que considera de carácter confidencial son los que a continuación se relacionan:

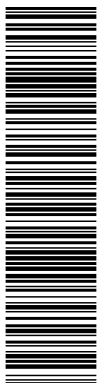
INDICAR

Lugar, fecha y firma electrónica del/la proponente.

Lo que firma electrónicamente en **INDICAR** firma electrónica acreditativa de la representación legal la empresa proponente

A LA SRA. PRESIDENTA DELEGADA DE LA FUNDACIÓN MUNICIPAL DE LA MUJER DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CÁDIZ.-

DOCUMENTO ANEXO: 2024.161 PASA ANEXOS SERVICIO SANITARIO EVENTOS FMM	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: 7BMRC-78VL3-AVDQQ Fecha de emisión: 20 de Agosto de 2024 a las 9:25:25 Página 11 de 21	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- Gerente de Fundación Municipal de la Mujer.Firmado 20/08/2024 09:22	ESTADO FIRMADO 20/08/2024 09:22



Este es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 48109 7BMRC-78VL3-AVDQQ 89954552003E06FB2921F53ACB0FADCF09503FA) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://portal.citadanoportal/



Excmo. Ayuntamiento de Cádiz
Área de Desarrollo Social
Fundación Municipal de la Mujer

ANEXOS

EXPEDIENTE: 2024.161

ANEXO V - COMPROMISO DE FORMALIZACIÓN DE UNIÓN TEMPORAL DE EMPRESAS

DATOS DEL/LA INTERESADA

Nombre y apellidos/Razón social: INDICAR, DNI/NIF/Pasaporte: INDICAR
Dirección: INDICAR, código postal INDICAR, población INDICAR, provincia INDICAR
Teléfono/s: INDICAR y dirección de correo electrónico a efectos de notificaciones: INDICAR

DATOS DEL/LA REPRESENTANTE

Nombre y Apellidos: INDICAR, DNI/Pasaporte: INDICAR
Dirección: INDICAR
Teléfono/s: INDICAR y dirección de correo electrónico: a efectos de notificaciones INDICAR
Representación acreditada mediante INDICAR

DATOS DEL/LA INTERESADA

Nombre y apellidos/Razón social: INDICAR, DNI/NIF/Pasaporte: INDICAR
Dirección: INDICAR, código postal INDICAR, población INDICAR, provincia INDICAR
Teléfono/s: INDICAR y dirección de correo electrónico a efectos de notificaciones: INDICAR

DATOS DEL/LA REPRESENTANTE

Nombre y Apellidos: INDICAR, DNI/Pasaporte: INDICAR
Dirección: INDICAR
Teléfono/s: INDICAR y dirección de correo electrónico: a efectos de notificaciones INDICAR
Representación acreditada mediante INDICAR

SE COMPROMETEN

PRIMERO.- A concurrir conjunta y solidariamente al procedimiento restringido para la adjudicación de INDICAR, expediente INDICAR

SEGUNDO.- A constituirse en Unión de Empresas en caso de resultar adjudicatarias del citado procedimiento.

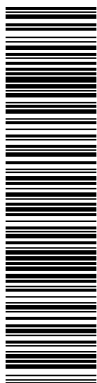
TERCERO.- La participación de cada una de las compromisarias, en el ámbito de sus competencias, en la Unión Temporal de Empresas, sería la siguiente:
Dª/D INDICAR, INDICAR % de INDICAR
Dª/D INDICAR, INDICAR % de INDICAR

CUARTO.- Designan a Dª/Dña. INDICAR, para que, durante la vigencia del contrato, ostente la plena representación de la Unión Temporal de Empresas ante el órgano de contratación. El domicilio de la Unión Temporal de Empresas y la dirección de correo electrónico a efectos de notificaciones será: INDICAR domicilio y correo electrónico.

Y para que conste a los efectos oportunos firman electrónicamente la presente a INDICAR firma electrónica acreditativa de la representación legal las empresas proponentes.

A LA SRA. PRESIDENTA DELEGADA DE LA FUNDACIÓN MUNICIPAL DE LA MUJER DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CÁDIZ.-

DOCUMENTO ANEXO: 2024.161 PASA ANEXOS SERVICIO SANITARIO EVENTOS FMM	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: 7BMRC-78VL3-AVDQQ Fecha de emisión: 20 de Agosto de 2024 a las 9:25:25 Página 12 de 21	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- Gerente de Fundación Municipal de la Mujer.Firmado 20/08/2024 09:22	ESTADO FIRMADO 20/08/2024 09:22



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 48109 7BMRC-78VL3-AVDQQ 89954552003E06FB2921F53ACB0FADCF09503FA) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://portalciudadanoporlail



Excmo. Ayuntamiento de Cádiz
Área de Desarrollo Social
Fundación Municipal de la Mujer

ANEXOS

EXPEDIENTE: 2024.161

**ANEXO VI.- MODELO DE COMUNICACIÓN A LA ADMINISTRACIÓN DE LA INFORMACIÓN
RELATIVA A LA SUBCONTRATACIÓN.**

DATOS DEL/LA INTERESADA

Nombre y apellidos/Razón social: **INDICAR**, DNI/NIF/Pasaporte: **INDICAR**
Dirección: **INDICAR**, código postal **INDICAR**, población **INDICAR**, provincia **INDICAR**.
Teléfono/s: **INDICAR** y dirección de correo electrónico a efectos de notificaciones: **INDICAR**

DATOS DEL/LA REPRESENTANTE

Nombre y Apellidos: **INDICAR**, DNI/Pasaporte: **INDICAR**
Dirección: **INDICAR**
Teléfono/s: **INDICAR** y dirección de correo electrónico: a efectos de notificaciones **INDICAR**
Representación acreditada mediante **INDICAR**

Como adjudicataria del contrato **DE SERVICIO DE IMPRESIÓN, ARTES FINALES EN DIFERENTES FORMATOS Y SOPORTES Y ENTREGA DE LA FUNDACIÓN MUNICIPAL DE LA MUJER DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CÁDIZ** núm. Expediente 2023/088, pongo en conocimiento del órgano de contratación, a los efectos del artículo 215 de la LCSP, que para la prestación indicada, tengo la intención de subcontratar con **indicar personas/entidades/porcentajes**.

- Los sujetos intervinientes **INDICAR** razón social y CIF en el subcontrato, con indicación de la capacidad técnica y profesional del subcontratista o en su caso, clasificación, justificativa de la aptitud para realizar o ejecutar parte del contrato: **INDICAR**.
- Indicación del objeto o partes del contrato a realizar por cada uno de las subcontratistas: **INDICAR**.
- Importe del subcontrato y porcentaje de la prestación parcial representa sobre el precio del contrato principal: **INDICAR**
- Plazos en los que el subcontratista se obliga a pagar a los/las subcontratistas el precio pactado: **INDICAR**

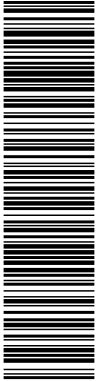
Asimismo hago constar que en la celebración del/los subcontrato/s y, en su caso, de contratos de suministros derivados del contrato adjudicado se cumplirán los requisitos establecidos en el artículo 215 de la LCSP.

Igualmente, hago constar que los sujetos con los que concierne la subcontratación no son personas inhabilitadas para contratar, de acuerdo con el ordenamiento jurídico, o comprendidas en alguno de los supuestos del artículo 71 de la LCSP.

Lo que firma electrónicamente en **INDICAR** firma electrónica acreditativa de la representación legal la empresa proponente.

A LA SRA. PRESIDENTA DELEGADA DE LA FUNDACIÓN MUNICIPAL DE LA MUJER DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CÁDIZ.-

DOCUMENTO ANEXO: 2024.161 PASA ANEXOS SERVICIO SANITARIO EVENTOS FMM	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: 7BMRC-78VL3-AVDQQ Fecha de emisión: 20 de Agosto de 2024 a las 9:25:25 Página 13 de 21	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- Gerente de Fundación Municipal de la Mujer.Firmado 20/08/2024 09:22	ESTADO FIRMADO 20/08/2024 09:22



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 4810977BMRC-78VL3-AVDQQ 89954552003E06FB2921F53ACB0FADCF09503FA) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://portaldecontribuyente.cadiz.es/portal/Ciudadano/portal/>



Excmo. Ayuntamiento de Cádiz
Área de Desarrollo Social
Fundación Municipal de la Mujer

ANEXOS

EXPEDIENTE: 2024.161

ANEXO VII.- MODELO DE COMPROMISO DE ADSCRIPCIÓN DE MEDIOS PERSONALES Y/O MATERIALES

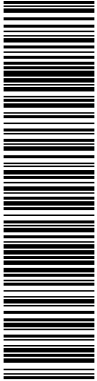
Don/Doña **INDICAR**, abajo firmante, con DNI / NIE núm. **INDICAR**, en nombre propio / en calidad de representante legal de la persona física / jurídica, **INDICAR**, con NIF núm. **INDICAR**, designando la siguiente dirección de correo electrónico para notificaciones **INDICAR** y en relación a la proposición presentada para la contratación del **SERVICIOS DE AMBULANCIAS NECESARIOS PARA DAR COBERTURA A LOS EVENTOS ORGANIZADOS POR LA FUNDACIÓN MUNICIPAL DE LA MUJER DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CÁDIZ** núm. Expediente 2024/161, se comprometo a adscribir a la ejecución del contrato, como mínimo los medios personales y/o materiales exigidos en los Pliegos de Prescripciones Técnicas y Cláusulas Administrativas Particulares y que son los que siguen:

(SEÑALAR LOS MEDIOS PERSONALES Y/O MATERIALES QUE PONE A DISPOSICIÓN PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO)

Lo que firma electrónicamente en **INDICAR** firma electrónica acreditativa de la representación legal la empresa proponente.

A LA SRA. PRESIDENTA DELEGADA DE LA FUNDACIÓN MUNICIPAL DE LA MUJER DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CÁDIZ.-

DOCUMENTO ANEXO: 2024.161 PASA ANEXOS SERVICIO SANITARIO EVENTOS FMM	IDENTIFICADORES
OTROS DATOS Código para validación: 7BMRC-78VL3-AVDQQ Fecha de emisión: 20 de Agosto de 2024 a las 9:25:25 Página 14 de 21	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- Gerente de Fundación Municipal de la Mujer.Firmado 20/08/2024 09:22
	ESTADO FIRMADO 20/08/2024 09:22



Este es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 481097BMRC-78VL3-AVDQQ-89954E5520034E53ACB0FADF09503FA) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://portalciudadanoporlil



Excmo. Ayuntamiento de Cádiz
Área de Desarrollo Social
Fundación Municipal de la Mujer

ANEXOS

EXPEDIENTE: 2024.161

	PROTECCIÓN DE DATOS	
	SECTOR PÚBLICO – ADMINISTRACIÓN LOCAL	

**ANEXO I PROTECCION DE DATOS
DECLARACIÓN RESPONSABLE DE LOS LICITADORES EN RELACIÓN A LA
PROTECCION DE DATOS PERSONALES**

Nombre y Apellidos:	
<input type="checkbox"/> D.N.I <input type="checkbox"/> N.I.F <input type="checkbox"/> PASAPORTE <input type="checkbox"/> N.I.E.	
En representación de la empresa:	
Número N.I.F.:	
En calidad de (<i>indicar la representación que ostenta la persona en la empresa</i>):	
Contrato en que participa (<i>Número y nombre del expediente de contratación</i>):	

A través del presente, doy repuesta al cuestionario dispuesto por el órgano de contratación, de conformidad con el Considerando 81 y artículo 28.1 del RGPD. Y, a su vez, de conformidad con el artículo 122.2.e) de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público (LCSP) declaro, en su caso, la previsión de subcontratar los servidores o los servicios asociados a los mismos, señalando dónde van a estar ubicados y desde dónde se van a prestar los citados servicios.

Nota.- Por favor, marque las casillas de la columna de la derecha, en caso de que disponga de la documental o concorra alguna de las circunstancias señaladas. En todo caso, el órgano de contratación se reserva la facultad de solicitar al licitador la documentación e información oportuna.

BLOQUE 1: SANCIONES	
No haber sido sancionado durante los últimos tres años por infracción en materia de protección de datos personales.	
BLOQUE 2: SUBCONTRATACIÓN SERVIDORES O SERVICIOS ASOCIADOS	
El licitador NO tiene la previsión de subcontratar el/los servidor/es o los servicios asociados al/los mismos (recogida, almacenamiento, procesamiento y gestión de los datos).	

DOCUMENTO ANEXO: 2024.161 PASA ANEXOS SERVICIO SANITARIO EVENTOS FMM	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: 7BMRC-78VL3-AVDQQ Fecha de emisión: 20 de Agosto de 2024 a las 9:25:25 Página 15 de 21	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- Gerente de Fundación Municipal de la Mujer.Firmado 20/08/2024 09:22	ESTADO FIRMADO 20/08/2024 09:22



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 4810977BMRC-78VL3-AVDQQ-89954552003E06FB2924F53ACB0FA0CF09503FA) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://portaldecontribuyente.cadiz.es/portal/Ciudadano/portal/>



Excmo. Ayuntamiento de Cádiz
Área de Desarrollo Social
Fundación Municipal de la Mujer

ANEXOS

EXPEDIENTE: 2024.161

En caso afirmativo, cumplimente los siguientes datos y marque según proceda:

Nombre de la empresa subcontratista: _____

Domicilio: _____

País: _____

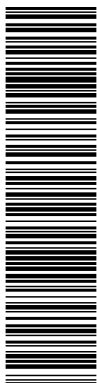
- Los servidores destinados para la ejecución del objeto del contrato no están ubicados fuera del Espacio Económico Europeo
- Los servidores destinados para la ejecución del objeto del contrato se encuentran en uno de los siguientes países o territorios: Suiza; Canadá; Argentina; Guernsey; Isla de Man; Jersey; Islas Feroe; Andorra; Israel; Uruguay; Nueva Zelanda; Japón; Estados Unidos. Aplicable a las entidades certificadas en el marco del Escudo de Privacidad UE-EE.UU. Decisión (UE) 2016/1250 de la Comisión, de 12 de julio de 2016

En caso de estar ubicado/s el/los servidor/es en otro país o territorio distinto a los anteriores, indique cuál/es: _____

En _____ a _____ de _____ de 20____

Firma ELECTRÓNICA de la persona representante de la empresa.

DOCUMENTO ANEXO: 2024.161 PASA ANEXOS SERVICIO SANITARIO EVENTOS FMM	IDENTIFICADORES
OTROS DATOS Código para validación: 7BMRC-78VL3-AVDQQ Fecha de emisión: 20 de Agosto de 2024 a las 9:25:25 Página 16 de 21	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- Gerente de Fundación Municipal de la Mujer.Firmado 20/08/2024 09:22
	ESTADO FIRMADO 20/08/2024 09:22



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 48109 7BMRC-78VL3-AVDQQ 89954552003E06FB2924F53ACB0FA0CF09503FA) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://portalciudadanoportal/



Excmo. Ayuntamiento de Cádiz
Área de Desarrollo Social
Fundación Municipal de la Mujer

ANEXOS

EXPEDIENTE: 2024.161

	PROTECCIÓN DE DATOS	
	SECTOR PÚBLICO – ADMINISTRACIÓN LOCAL	

ANEXO II PROTECCIÓN DATOS

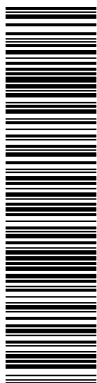
**DECLARACIÓN RESPONSABLE DEL CONTRATISTA
UBICACIÓN DE LOS SERVIDORES Y LUGAR DE PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS
ASOCIADOS A LOS MISMOS**

Nombre y Apellidos: _____ <input type="checkbox"/> D.N.I <input type="checkbox"/> N.I.F <input type="checkbox"/> PASAPORTE <input type="checkbox"/> N.I.E.
En representación de la empresa: _____ _____
Número N.I.F.: _____
En calidad de <i>(indicar la representación que ostenta la persona en la empresa):</i> _____ _____
Contrato en que participa <i>(Número y nombre del expediente de contratación):</i> _____ _____

En aplicación de lo establecido en el artículo 122.2 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público (LCSP), declaro bajo mi responsabilidad, dónde van a estar ubicados los servidores y desde dónde se van a prestar los servicios asociados a los mismos:

UBICACIÓN DEL/LOS SERVIDORE/S	
<u>Servidor 1</u> País: _____ Localidad: _____ Tipo de servidor: <input type="checkbox"/> Comunicaciones <input type="checkbox"/> Aplicaciones <input type="checkbox"/> Propio <input type="checkbox"/> Ajeno	<u>Subcontratación</u> Nombre de la empresa: _____ _____
<u>Servidor 2</u> País: _____	<u>Subcontratación</u> Nombre de la empresa: _____

DOCUMENTO ANEXO: 2024.161 PASA ANEXOS SERVICIO SANITARIO EVENTOS FMM	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: 7BMRC-78VL3-AVDQQ Fecha de emisión: 20 de Agosto de 2024 a las 9:25:25 Página 17 de 21	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- Gerente de Fundación Municipal de la Mujer.Firmado 20/08/2024 09:22	ESTADO FIRMADO 20/08/2024 09:22



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 48109 7BMRC-78VL3-AVDQQ 89954552003E06FB2924F53ACB0FA0CF09503FA) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://portalciudadano.buenosaires.gob.ar/portalCiudadano/portal/



Excmo. Ayuntamiento de Cádiz
Área de Desarrollo Social
Fundación Municipal de la Mujer

ANEXOS

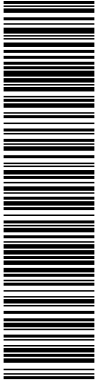
EXPEDIENTE: 2024.161

Localidad: _____	_____
Tipo de servidor:	_____
<input type="checkbox"/> Comunicaciones <input type="checkbox"/> Aplicaciones <input type="checkbox"/> Propio <input type="checkbox"/> Ajeno	
En el caso de que para la prestación del servicio utilizase más servidores, que albergasen datos de carácter personal, adjunte documento al presente, introduciendo la información aquí requerida.	
LUGAR/ES DESDE DONDE SE PRESTAN LOS SERVICIOS ASOCIADOS A LOS SERVIDORES	
Servidor 1	
a) En caso de que que los servicios asociados a los servidores (recogida, almacenamiento, procesamiento y gestión de los datos) se presten por personal propio de la empresa, indique la localización desde donde se presta el soporte o asistencia:	
País: _____	
Localidad: _____	
b) En caso de que se contrate los servicios de alojamiento de los servidores a un tercero, indique:	
Nombre de la empresa proveedora: _____	

Tipo de servicio contratado:	
<input type="checkbox"/> Housing <input type="checkbox"/> Hosting dedicado <input type="checkbox"/> Hosting compartido	
Marcar en caso de ser un servicio de Cloud Computing <input type="checkbox"/>	
Servidor 2	
a) En caso de que que los servicios asociados a los servidores recogida, almacenamiento, procesamiento y gestión de los datos) se presten por personal propio de la empresa, indique la localización desde donde se presta el soporte o asistencia:	
País: _____	
Localidad: _____	
b) En caso de que se contrate los servicios de alojamiento de los servidores a un tercero, indique:	
Nombre de la empresa proveedora: _____	

Tipo de servicio contratado:	
<input type="checkbox"/> Housing <input type="checkbox"/> Hosting dedicado <input type="checkbox"/> Hosting compartido	
Marcar en caso de ser un servicio de Cloud Computing <input type="checkbox"/>	
En el caso de que para la prestación del servicio utilizase más servidores, que albergasen datos de carácter personal, adjunte documento al presente, introduciendo la información aquí requerida.	

DOCUMENTO ANEXO: 2024.161 PASA ANEXOS SERVICIO SANITARIO EVENTOS FMM	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: 7BMRC-78VL3-AVDQQ Fecha de emisión: 20 de Agosto de 2024 a las 9:25:25 Página 18 de 21	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- Gerente de Fundación Municipal de la Mujer.Firmado 20/08/2024 09:22	ESTADO FIRMADO 20/08/2024 09:22



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 4810977BMRC-78VL3-AVDQQ.89954552003E06FB2924F53ACB0FA0CF09503FA) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://portaldecontribuyente.cadiz.es/portal/Ciudadano/portal/>



Excmo. Ayuntamiento de Cádiz
Área de Desarrollo Social
Fundación Municipal de la Mujer

ANEXOS

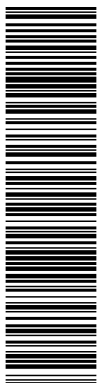
EXPEDIENTE: 2024.161

De conformidad con el artículo 122.2.d) de la LCSP, el contratista o adjudicatario tiene la obligación de comunicar cualquier cambio que se produzca, a lo largo de la vida del contrato, de la información facilitada en la presente declaración.

En Cádiz, a _____ de _____ de 20____

Firma de la persona representante de la empresa.

DOCUMENTO ANEXO: 2024.161 PASA ANEXOS SERVICIO SANITARIO EVENTOS FMM	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: 7BMRC-78VL3-AVDQQ Fecha de emisión: 20 de Agosto de 2024 a las 9:25:25 Página 19 de 21	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- Gerente de Fundación Municipal de la Mujer.Firmado 20/08/2024 09:22	ESTADO FIRMADO 20/08/2024 09:22



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 48109 7BMRC-78VL3-AVDQQ 899545520303E06FB2921F53ACB0FA0CF09503FA) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://portalciudadanoportal/



Excmo. Ayuntamiento de Cádiz
Área de Desarrollo Social
Fundación Municipal de la Mujer

ANEXOS

EXPEDIENTE: 2024.161

	PROTECCIÓN DE DATOS	
	SECTOR PÚBLICO – ADMINISTRACIÓN LOCAL	

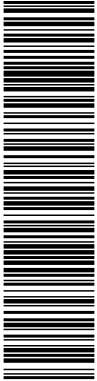
**ANEXO III
FORMALIZACIÓN DEL ENCARGO DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES**

Nombre y Apellidos: _____ <input type="checkbox"/> D.N.I <input type="checkbox"/> N.I.F <input type="checkbox"/> PASAPORTE <input type="checkbox"/> N.I.E.
En representación de la empresa: _____ _____
Número N.I.F.: _____
En calidad de <i>(indicar la representación que ostenta la persona en la empresa):</i> _____ _____
Contrato en que participa <i>(Número y nombre del expediente de contratación):</i> _____ _____

De conformidad con el artículo 28.2 del Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos y por el que se deroga la Directiva 95/46/CE (Reglamento general de protección de datos) y artículo 33 de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales (LOPD-GDD), el contratista o adjudicatario asume las siguientes obligaciones y responsabilidades, en calidad de Encargado de Tratamiento:

- i. **Confidencialidad y deber de secreto profesional.** - El personal del contratista o adjudicatario deberá guardar la debida confidencialidad - y, en su caso, secreto profesional que rija su actividad profesional - sobre los datos personales a los que tenga acceso con motivo de la prestación del servicio. Esta obligación subsistirá aun después de finalizar sus relaciones con el contratista o adjudicatario o, en su caso, con Ayuntamiento de Cádiz. Es obligación del contratista o adjudicatario comunicar este deber a su personal, así como cuidar de su cumplimiento.
- ii. **Finalidad del tratamiento de los datos personales.** – Los datos personales serán tratados, única y exclusivamente, para la ejecución y control del objeto del contrato.
- iii. **Limitación en el uso y cesión de los datos.** – El contratista o adjudicatario no aplicará o utilizará los datos de carácter personal con un fin distinto al objeto del contrato, así como no los cederá o comunicará a terceros, ni siquiera para su conservación.

DOCUMENTO ANEXO: 2024.161 PASA ANEXOS SERVICIO SANITARIO EVENTOS FMM	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: 7BMRC-78VL3-AVDQQ Fecha de emisión: 20 de Agosto de 2024 a las 9:25:25 Página 20 de 21	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- Gerente de Fundación Municipal de la Mujer.Firmado 20/08/2024 09:22	ESTADO FIRMADO 20/08/2024 09:22



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 48109 7BMRC-78VL3-AVDQQ 8995455200306E6F2921F53ACB0FADCF09503FA) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://portalciudadanobyente.cadiz.es/portalCiudadano/portal/



Excmo. Ayuntamiento de Cádiz
Área de Desarrollo Social
Fundación Municipal de la Mujer

ANEXOS

EXPEDIENTE: 2024.161

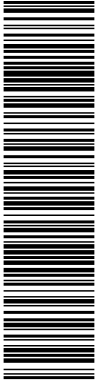
- iv. **Registro de actividades de tratamiento.** - El contratista o adjudicatario deberá llevar por escrito, incluso en formato electrónico, un registro de todas las categorías de actividades de tratamiento efectuadas por cuenta de **Ayuntamiento de Cádiz** que contenga, al menos, la información relativa a finalidad o usos del tratamiento, tipología de datos objeto de tratamiento y una descripción general de las medidas, técnicas y organizativas, de seguridad adoptadas sobre éstos.

- v. **Seguridad de los datos.** - Atenderá a cuantas instrucciones en seguridad pueda transmitir **Ayuntamiento de Cádiz**, en calidad de Responsable del Tratamiento, teniendo en cuenta el estado de la técnica, los costes de aplicación y la naturaleza, el alcance, el contexto y los fines del tratamiento, así como los riesgos de probabilidad variables para los derechos y las libertades de las personas físicas. El contratista o adjudicatario establecerá las medidas técnicas y organizativas, necesarias para garantizar el nivel de seguridad adecuado al riesgo existente que, en su caso, incluyan, entre otros: **a)** La seudoanonimización y el cifrado de datos personales; **b)** La capacidad de garantizar la confidencialidad, integridad, disponibilidad y resiliencia permanentes de los sistemas y servicios de tratamiento; **c)** La capacidad de restaurar la disponibilidad y el acceso a los datos personales de forma rápida, en caso de incidente físico o técnico; **d)** Un proceso de verificación, evaluación y valoración regulares de la eficacia de las medidas técnicas y organizativas para garantizar la seguridad del tratamiento.

- vi. En todo caso, las medidas de seguridad que deberá adoptar el Encargado de Tratamiento serán conforme a las exigidas a la Administración pública, en virtud del Real Decreto 3/2010, de 8 de enero, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica (ENS). En concreto, serán las medidas de carácter organizativo, operacional y de protección recogidas en el Anexo II del citado Real Decreto, sin perjuicio de adoptar también estándares y buenas prácticas del sector de la seguridad de la información [de forma enunciativa y no limitativa, estándares de la serie de normas ISO/IEC 2700; el código de Buenas Prácticas de Seguridad de la Información del Information Security Forum (ISF)].

- vii. **Colaboración.** - El contratista o adjudicatario pondrá a disposición de **Ayuntamiento de Cádiz** toda la información necesaria para demostrar el cumplimiento de las obligaciones establecidas en el presente contrato, así como para permitir y contribuir a la realización de auditorías, incluidas inspecciones, por parte del Responsable de Tratamiento o de otro auditor autorizado por el Responsable de Tratamiento. En su caso, el contratista o adjudicatario colaborará en el supuesto de tener que efectuar una notificación de violaciones de datos a las Autoridades de Protección de Datos y, en su caso, la comunicación a los interesados. La comunicación se efectuará sin dilación indebida, y en cualquier caso antes del plazo máximo de 48 horas, y a través de correo electrónico, las violaciones de la seguridad de los datos personales a su cargo de las que tenga conocimiento, juntamente con toda la información relevante para la documentación y comunicación de la incidencia. Si se dispone de ella se facilitará, como mínimo, la información siguiente: a) Descripción de la naturaleza de la violación de la seguridad de los datos personales, inclusive, cuando sea posible, las categorías y el número aproximado de interesados afectados, y las categorías y el número aproximado de registros de datos personales afectados. b) El nombre y los datos de contacto del delegado de protección de datos o de otro punto de contacto en el que pueda obtenerse más información. c) Descripción de las posibles consecuencias de la violación de la seguridad de los datos personales. d) Descripción de las medidas adoptadas o propuestas para poner remedio a la violación de la seguridad de los datos personales, incluyendo, si procede, las medidas adoptadas para mitigar los posibles efectos negativos. Si no es posible facilitar la información simultáneamente, y en la medida en que no lo sea, la información se facilitará de manera gradual sin dilación indebida. El contratista o adjudicatario también colaborará en la realización de las evaluaciones de impacto relativa la protección de datos y, en su caso, la realización de consultas previas. En todo caso, el contratista o adjudicatario colaborará con **Ayuntamiento de Cádiz** ante cualquier requerimiento hecho por la autoridad competente en relación con el tratamiento de datos personales encomendado. Si el contratista o adjudicatario considera que alguna de las instrucciones infringe el RGPD o cualquier otra disposición en materia de protección de datos de la Unión o de los Estados miembros, el contratista o adjudicatario informará inmediatamente a **Ayuntamiento de Cádiz**.

DOCUMENTO ANEXO: 2024.161 PASA ANEXOS SERVICIO SANITARIO EVENTOS FMM	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: 7BMRC-78VL3-AVDQQ Fecha de emisión: 20 de Agosto de 2024 a las 9:25:25 Página 21 de 21	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- Gerente de Fundación Municipal de la Mujer.Firmado 20/08/2024 09:22	ESTADO FIRMADO 20/08/2024 09:22



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 4810977BMRC-78VL3-AVDQQ 89954552003E06FB2921F53ACB0FA0CF09503FA) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://portalidcontribuyente.cadiz.es/portal/Ciudadano/portal/



Excmo. Ayuntamiento de Cádiz
Área de Desarrollo Social
Fundación Municipal de la Mujer

ANEXOS

EXPEDIENTE: 2024.161

- viii. **Ejercicio de derechos por los interesados.** - Los derechos de acceso, rectificación, supresión y, en su caso, limitación, portabilidad u oposición se ejercerán por los interesados ante **Ayuntamiento de Cádiz**. Si el contratista o adjudicatario recibiese una petición de ejercicio de derechos deberá informar inmediatamente al interesado o afectado de la identidad del Responsable del Tratamiento, para que aquél se dirija al mismo. La comunicación debe hacerse de forma inmediata y en ningún caso más allá del día laborable siguiente al de la recepción de la solicitud, juntamente, en su caso, con otras informaciones que puedan ser relevantes para resolver la solicitud. Asistirá al Responsable de Tratamiento, cuando así se precisase, para que éste pueda cumplir y dar respuesta a los ejercicios de Derechos.
- ix. **Deber de devolución y no conservación.** - A elección de **Ayuntamiento de Cádiz**, el contratista o adjudicatario suprimirá o devolverá todos los datos personales una vez finalice la prestación de los servicios de tratamiento, y suprimirá las copias existentes a menos que se requiera la conservación de los datos personales en virtud de disposición legal. Aquellos soportes o documentos en los que obren los datos personales, que no fueran devueltos, deberán destruirse adoptando las medidas de seguridad pertinentes para evitar el acceso, recuperación o restauración de los datos.
- x. **Subcontratación.** – Sin perjuicio de la obligación de haber indicado al momento de presentar la oferta de licitación, si tiene previsto subcontratar los servidores o servicios asociados a los mismos, en caso de admitirse la subcontratación para la realización parcial de la prestación objeto del contrato principal, antes de iniciarse la prestación, el contratista o adjudicatario deberá formalizar con el subcontratista el contrato de encargo de tratamiento de los datos, debiendo entregar una copia del mismo a **Ayuntamiento de Cádiz**. El contrato recogerá las mismas obligaciones de protección de datos que las estipuladas en este pliego y, en particular, el subcontratista adoptará medidas de seguridad, técnicas y organizativas, apropiadas de manera que el tratamiento sea conforme a la legislación vigente.

El contratista o adjudicatario informará a **Ayuntamiento de Cádiz** de cualquier cambio previsto en la incorporación o sustitución de otras subcontratistas, dando así a **Ayuntamiento de Cádiz** la oportunidad de otorgar la autorización de subcontratación. La no respuesta, por escrito, de **Ayuntamiento de Cádiz** a dicha solicitud equivale a oponerse a dichos cambios.

En todo caso, el adjudicatario o contratista asume la responsabilidad por cualquier incumplimiento del subcontratista de la normativa sobre protección de datos personales, manteniendo indemne a **Ayuntamiento de Cádiz** de cualesquiera consecuencias derivadas de las acciones u omisiones del subcontratista.

En Cádiz, a _____ de _____ de 20__

Firma de la persona representante de la empresa contratista o adjudicataria.